

---

FECHA: 20/11/2018  
EXPEDIENTE Nº: 2674/2009  
ID TÍTULO: 4312611

**EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE  
MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**

Denominación del Título	Máster Universitario en Análisis de las Relaciones Económicas Internacionales/ International Economic Relations Analysis por la Universidad Rey Juan Carlos
Universidad solicitante	Universidad Rey Juan Carlos
Universidad/es participante/s	Universidad Rey Juan Carlos
Centro/s	<ul style="list-style-type: none"><li>• Centro de Educación Superior EAE Madrid</li><li>• Centro de Educación Superior de Negocios</li><li>• Innovación y Tecnología (UNIT)</li><li>• Escuela de Másteres Oficiales</li></ul>
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a la Fundación para el Conocimiento MADRI+D la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de INFORME FAVORABLE.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la SOLICITUD DE

MODIFICACIÓN son los siguientes:

0 - Descripción general

Descripción del cambio:

Se incluye nuevo centro de impartición. El centro adscrito UNIT.

1.3 - Universidades y centros en los que se imparte

Descripción del cambio:

Se añade centro adscrito de impartición, UNIT.

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

Descripción del cambio:

Se incluye la justificación del nuevo centro de impartición, UNIT.

4.1 - Sistemas de información previo

Descripción del cambio:

No se añade información, solo se cambia el color de fuente para que no de a error.

4.3 - Apoyo a estudiantes

Descripción del cambio:

No se añade información, solo se cambia el color de fuente para que no de a error.

#### 5.1 - Descripción del plan de estudios

Descripción del cambio:

No se añade información, solo se cambia el color de fuente para que no de a error.

#### 5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Descripción del cambio:

No se añade información, solo se cambia el color de fuente para que no de a error.

#### 6.1 - Profesorado

Descripción del cambio:

Se añade el profesorado referente al centro adscrito UNIT.

#### 6.2 - Otros recursos humanos

Descripción del cambio:

Se actualiza la información del Servicio de Infraestructura Tecnológica y se añaden los recursos humanos del centro adscrito UNIT

#### 7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

Descripción del cambio:

Se actualiza la información de los recursos materiales de la URJC y se

añaden los recursos del centro adscrito UNIT.

## 8.2 - Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

Descripción del cambio:

Se actualiza el procedimiento para la evaluación del aprendizaje.

## 10.1 - Cronograma de implantación

Descripción del cambio:

No se añade información, solo se cambia el color de fuente para que no de a error.

## 11.1 - Responsable del título

Descripción del cambio:

Se actualiza el responsable del título.

## 11.2 - Representante legal

Descripción del cambio:

Se actualiza el representante legal.

## 11.3 - Solicitante

Descripción del cambio:

Se actualiza el solicitante.

Madrid, a 20/11/2018:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Jesús Sánchez Martos